

Anexo 1.

Del siguiente caso sale el ejemplo para cada uno de los pasos, del primer ejercicio del taller.

San Pablo tiene una prevalencia alta de hambre y malnutrición.

El 51,7% de niñas y niños padece atrofia y el 69,7 % padece anemia y la seguridad alimentaria está empezando a verse como una prioridad para la comunidad, ya que el 74% de los hogares reportó haber padecido inseguridad alimentaria por más de seis meses del año.

La población ha perdido control sobre los bosques, la tierra es escasa y no hay empleo digno. Estas son las aparentes causas del hambre... Los esquemas para provisión de alimentos hacen poco para mitigar esta situación: su financiamiento es escaso, se implementan de manera dispareja y carecen de transparencia, rendición de cuentas o participación comunitaria. Muchas mujeres, usualmente las más pobres tales como solteras y viudas, no son reconocidas como jefas de hogar; condición sin la cual, no pueden tener acceso a provisiones asignadas de alimentos.

Las mujeres en general tienen una limitada participación en las decisiones sobre los programas alimentarios públicos, pese a que son responsables de producir, procesar y preparar alimentos en sus hogares; de hecho, debido a la creencia de que los hombres se desempeñan mejor en los negocios y en la política, a ellas se les suele disuadir de tener contacto con servidores y servidoras públicas a cargo de la implementación de estos programas.

San Pablo tiene vías de acceso escasas y en malas condiciones, sobre todo aquellas que comunican al pueblo con el mercado regional, al cual deben desplazarse mujeres para llevar algunos alimentos, en el caso de las escasas familias que cultivan productos para la venta. El recorrido se complica cuando las mujeres deben llevar consigo a sus hijos e hijas porque no pueden dejarles solos en casa.



Grupo 1.

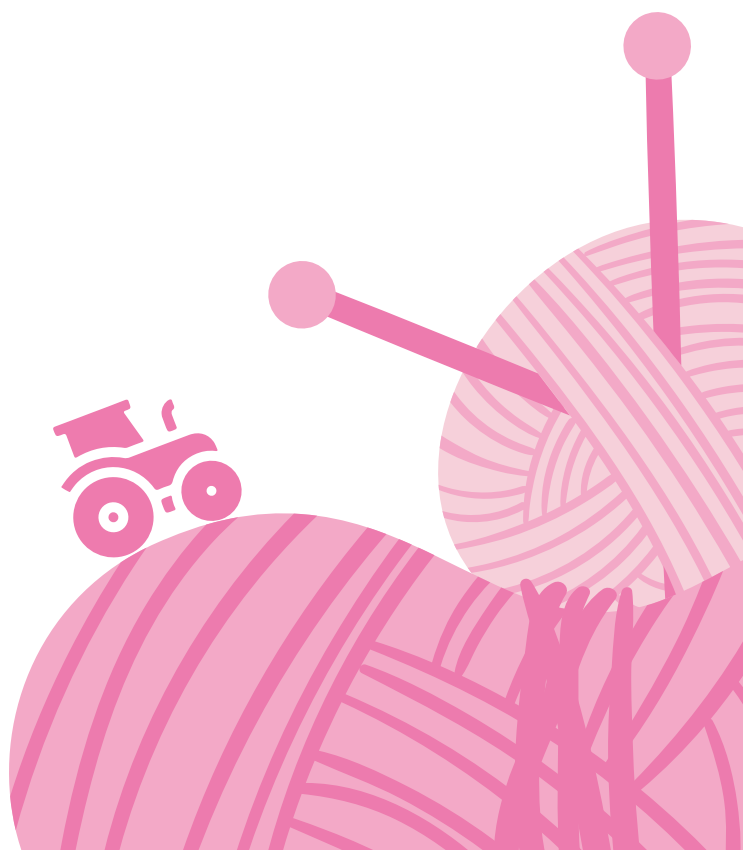
PASO 1. Identifiquen el contexto de intervención:

¿Por qué es importante este paso?

¿Qué información se debe tener en cuenta para este paso?

Ejemplo:

- Alcaldía de San Pablo.
- Comité local de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) de San Pablo.
- Servidoras y servidores públicos de San Pablo relacionados con la SAN.
- Programa municipal “Seguridad alimentaria y nutricional para nuestro municipio”.



Grupo 2.

PASO 2. Realicen el mapa de actores estratégicos en el tema de desarrollo rural (o el tema del proyecto), en el que identifique plenamente las mujeres y organizaciones sociales (de mujeres) que intervienen en el territorio.

¿Por qué es importante este paso?

¿Qué información se debe tener en cuenta para este paso?

Ejemplo:

- **Institucional local:** Alcaldía y sus dependencias, ICBF, Personería Municipal, Defensoría del Pueblo y Pastoral Social.
- **Institucional departamental y nacional:** Gobernación, Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente y CORPOCAQUETÁ.
- **Sociales:** Organización de Mujeres productoras de frutas ASOMURFRU, Organización de jóvenes creativos y Asociación de agricultores/as de San Pablo.
- **Individuales:** Doña Matilde Pérez, presidenta de ASOJUNTAS, Doña Lina López, reconocida por las mujeres campesinas y Don Eladio Soto, líder de pensionados.
- **Otros:** Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa Mundial de Alimentos (PMA) y ONG Juntos por un mundo mejor.



Grupo 3.

PASO 3. Elaboren un diagnóstico con perspectiva de género sobre el tema principal y los temas complementarios del proyecto, con participación de las mujeres u organizaciones identificadas en el PASO 2.

¿Por qué es importante este paso?

¿Qué información se debe tener en cuenta para este paso?

Ejemplo:

¿Quién hace el diagnóstico?

- El Comité de SAN de San Pablo con participación de: Organización de Mujeres productoras de frutas ASOMURFRU.
- Organización de jóvenes creativos.
- Doña Matilde Pérez, presidenta de ASOJUNTAS.
- Doña Lina López, reconocida por las mujeres campesinas.
- Don Eladio Soto, líder de pensionados.

¿Participaron las mujeres sobre las cuales recae el efecto del proyecto?

Si. Se hizo una encuesta con las mujeres de San Pablo y un grupo focal con solteras y viudas. Se recogieron específicamente sus consideraciones sobre las problemáticas de San Pablo.



Grupo 3.

¿Cuáles son las principales preguntas que debemos hacernos para identificar las problemáticas de género en este caso?

- ¿Hay mujeres jefas de hogar?
- ¿Por qué no se reconoce su calidad de jefas de hogar?
- ¿Por qué no participan las mujeres en la toma de decisiones?
- ¿Cuáles son las prácticas nocivas para el medio ambiente?
¿En estas participan las mujeres? ¿Cómo?
- ¿Por qué se asume a los hombres como mejores negociadores?
- ¿Por qué se complica el recorrido de las mujeres hacia el mercado local?
- ¿Cuál es la situación de las mujeres que producen y comercializan alimentos en San Pablo.

¿Con cuáles asuntos o problemáticas de género se relaciona el caso para ser analizados?

- Participación política.
- Ingresos y propiedad.
- Estereotipos de género.
- Jefatura de hogar femenina.
- Reconocimiento del rol de las mujeres en la agricultura familiar.



Grupo 4.

PASO 4. Construya alternativas de solución “transformadoras” de las relaciones de género incidentes en el desarrollo rural.

¿Por qué es importante este paso?

¿Qué información se debe tener en cuenta para este paso?

Ejemplo:

Transformadoras, sostenibles. Estereotipos de género que ponen en desventaja a las mujeres y vulneran sus derechos.

1. Proceso de sensibilización para desaprender estereotipos de género que subvaloran las capacidades de las mujeres de San Pablo. (Demostraron que las mujeres tienen capacidades de negociación, que pueden interlocutar con las instituciones y que son fundamentales a la hora de producir y comercializar alimentos).
2. La Alcaldía con ayuda de la Gobernación diseñó un Proyecto especial para mujeres jefas de hogar (sin compañero), responsables de familias, con ayuda de las mujeres.
3. Se construyó una mesa técnica con el Comité de SAN de San Pablo con participación de las mujeres lideresas y las asociaciones, en las que se invitó a PMA y otras entidades que suministraban alimentos.
4. Se identificaron las malas prácticas ambientales y la participación de las mujeres en ellas. Se las capacitó para usar combustibles distintos a la leña, para conservar la ribera del río y hacer reforestación junto con los hombres de la comunidad.
5. Se reestructuraron las Juntas de Acción Comunal en las que la comunidad promovió el 50% de participación de mujeres y que ellas estuvieran en la presidencia.
6. Se hizo un proceso informativo con los hombres sobre la triple jornada de las mujeres y se acordó con ellos que hubiera turnos en las familias para el cuidado de los hijos/as y personas dependientes. Las mujeres ya pudieron desplazarse solas, más fácil y rápidamente hacia el mercado local.
7. Se brindó asistencia técnica para mejorar la Agricultura Familiar del municipio.
8. Se promovió la participación de las mujeres en la realización de acuerdos con las veredas del municipio cercano para crear mercados campesinos.



Grupo 5.

PASO 5. Diseña indicadores de género para evaluar las alternativas de solución.

¿Por qué es importante este paso?

¿Qué información se debe tener en cuenta para este paso?

Ejemplo:

Indicadores de transformación de los problemas de género

- Participación política.
- Ingresos y propiedad.
- Estereotipos de género.
- Jefatura de hogar femenina.
- Reconocimiento del rol de las mujeres.
- Número de mujeres que participan en las Juntas de Acción Comunal.
- Calidad de la participación de las mujeres en las JAC.
- Porcentaje de mujeres que incrementó sus ingresos.
- Porcentaje de tiempo de las mujeres dedicado a labores comerciales (sin reforzar triple jornada).
- Número de mujeres solteras y viudas que acceden a programas alimentarios en San Pablo.
- Número de hombres que participan en el cuidado del hogar.
- Número de lideresas vinculadas a las mesas técnicas institucionales del municipio.
- Porcentaje de hogares con jefatura femenina que no padecieron inseguridad alimentaria en el último semestre.
- Porcentaje de mujeres (siempre superior a 30%) que desarrollan buenas prácticas ambientales en el municipio.

